

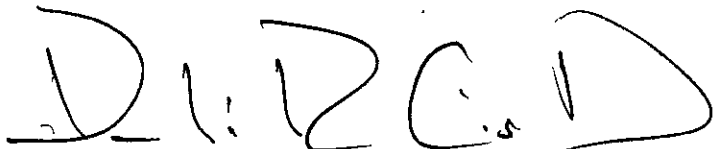
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Tres (03) de noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

Ref. Solicitud de consignación
Demandante: Construcciones Civiles S.A
Demandado: Camilo Torres Pérez
Rad. 2020-00004-00

Teniendo en cuenta la facultad conferida por el beneficiario de la solicitud de consignación que nos ocupa, se ordena entregar el titulo judicial existente a la abogada memorialista conforme al mandato aportado.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
04-noviembre/2020
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1086
Feriado. _____
Secretaria J